

# Campeonatos de España Universitarios 2017



Resolución de 3 de julio de 2017, de la Comisión Técnica de los Campeonatos de España Universitarios (CEU) por la que se hace pública la propuesta de reconocimiento académico (ECTS), que los estudiantes podrán solicitar reconocer por su participación en los Campeonatos de España Universitarios (CEU) del curso 2016-17, para las solicitudes de valoración presentadas hasta el 15 de junio.

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de 20 de febrero de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza por la que se establecen los requisitos y las condiciones para la participación de los estudiantes en los CEU 2017, así como las subvenciones y reconocimientos académicos por la efectiva participación en los mismos, vistas las solicitudes presentadas hasta del 15 de junio, comprobadas que estas cumplen con el condicionado general y específico indicado en el procedimiento de solicitud, valorados los méritos deportivos alcanzados y en cumplimiento con lo dispuesto en el punto 8 del anexo I dicha resolución, esta Comisión Técnica **ha resuelto:**

**Primero.-** Hacer pública la propuesta de reconocimiento académico –ECTS–, que los estudiantes podrán reconocer por su participación y resultados deportivos en los CEU 2017, para las solicitudes de valoración presentadas antes del 15 de junio:

Apellidos y nombre	Deporte	ECTS
<b>Martínez Carrasco Alejandro</b>	Fútbol Sala	<b>0,5</b>
<b>Pérez Usieto Paola</b>	Natación	<b>0,5</b>
<b>Santolaya Martínez Diego</b>	Natación	<b>0,5</b>
<b>Val Lisa Carolina</b>	Kárate	<b>0,5</b>

**Segundo.-** Ordenar su publicación en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza [[sede.unizar.es](http://sede.unizar.es)], que servirá de notificación a los interesados, que podrán presentar las alegaciones oportunas, dirigidas a la Presidenta del Comisión Deportiva de los CEU, en el registro general, registros auxiliares de la Universidad de Zaragoza o a través del registro electrónico, en el plazo de **5 días** a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015. El Presidente de la Comisión Técnica, Alberto Sánchez Biec.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9798b0b35e4600504b0cf31f58bce76c>



CSV: 9798b0b35e4600504b0cf31f58bce76c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SÁNCHEZ BIEC	Presidente de la Comisión Técnica de los CEU 2017.	03/07/2017 08:59	